

ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
ARGENTINA - CHINA Una relación estratégica	2
OCDE - FAO - PROYECCIONES Visión a 2023	3
RUSIA - RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES A río revuelto...	4
UE - CARNES Mejor acceso para la carne argentina	6
MERCOSUR - UE El turno de Europa	6
G20 Comerciar para crecer	7
ARGENTINA - BIODIESEL Conflicto en puerta	7
RESTRICCIONES A LAS EXPORTACIONES Opciones para su disciplinamiento	8
FAO - PRECIOS DE LOS ALIMENTOS Bajan los precios	9
MERCOSUR "Sacamos una declaración"	9
NUEVO REGIONALISMO Mega-regionales y OMC	10
UE - BIOCOMBUSTIBLES Nueva investigación	11



Una relación estratégica

En lo que representó una de las visitas de Estado más importantes de los últimos tiempos, **el presidente de la República Popular China, Xi Jinping, fue recibido en Buenos Aires por la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner**, el pasado 18 de julio. Durante el encuentro, los mandatarios firmaron diversos acuerdos tendientes a consolidar la relación bilateral y fortalecer el comercio y las inversiones.

La visita estuvo enmarcada en una gira del líder chino por América Latina, con el objetivo de estrechar los lazos con la región. En el transcurso de la misma, Xi Jinping asistió a la Sexta Cumbre de los BRICS; participó de una reunión con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); y visitó, además de nuestro país, Brasil, Venezuela y Cuba. **Las decenas de convenios de cooperación alcanzados demuestran la decisión del Gobierno chino de pisar fuerte en la región** y disputarle el liderazgo a EE.UU. El enorme potencial de Sudamérica en la producción y exportación de minerales, alimentos y energía, despierta el interés del gigante asiático, que necesita asegurarse la provisión de estos bienes para continuar con su extraordinario sendero de crecimiento. En este sentido, para garantizar la fluidez de los flujos comerciales, la mayor parte de los acuerdos firmados **se enfocaron en la construcción de infraestructura** que mejore la conectividad entre los países de América Latina y con China.

Durante la reunión con la CELAC, **se anunció la creación de una asociación global de igualdad, beneficio mutuo y desarrollo común entre China y América Latina y el Caribe**, y se anunció la inauguración del Foro China-CELAC. China también invitó a los países a participar activamente en la construcción de un Fondo de Cooperación, para el que ofreció 35 mil millones de dólares.

En Argentina, Xi Jinping firmó con Cristina Fernández una declaración para establecer una "Asociación Estratégica Integral" entre ambos países, que eleva la jerarquía de la relación bilateral a un estatus que China sólo tenía en América Latina con Brasil, México y Perú. La mandataria argentina calificó el acontecimiento como "fundacional" de un vínculo que constituye una "verdadera política de Estado" para su país. Durante su discurso, Fernández **confirmó los lineamientos de una política exterior que se aleja de EE.UU. y la UE, y se acerca a China, Rusia y el resto de los BRICS**. Señaló que "el surgimiento de economías como la de China permite alternativas frente a un mundo que se creía agotado en un tipo de vinculación comercial". "Es hora de valorar la magnífica oportunidad que tenemos en este mundo que vuelve a ser multipolar", agregó.

Entre los convenios firmados se destacan la financiación de 4.714 millones de dólares por parte de bancos chinos **para la construcción de las represas hidroeléctricas Jorge Cepernic y Néstor Kirchner** en la provincia de Santa Cruz, **y la inversión de 2.099 millones para renovar el Ferrocarril Belgrano Cargas**. Además, el gobierno de China financiará y construirá la cuarta central nuclear eléctrica en el país Atucha III; y otorgará otros 423 millones de dólares para la compra de 11 barcos para dragado. También se suscribió una operación de pase de monedas (*swap*) entre el Banco Popular Chino y el Banco Central de la República Argentina, de 11.000 millones de dólares, dirigido a fortalecer el nivel de reservas del BCRA y promover el intercambio comercial.

Con la presencia de ministros de ambos países, **se realizó la primera reunión del Mecanismo de Diálogo Estratégico para la Cooperación y la Coordinación Económica** entre Argentina y China, que busca fortalecer las relaciones económicas bilaterales. Se trata de un canal de alto nivel que permite promover e implementar proyectos prioritarios para el desarrollo en áreas como energía, infraestructura, transporte, industria manufacturera, telecomunicaciones, minería, agricultura, ganadería, pesca y finanzas.

En materia de agricultura, el ministro Carlos Casamiquela y su par chino, Han Changfu, **analizaron el progreso logrado en la implementación del Plan de Acción Conjunta 2012-2017**, así como otras iniciativas en materia de cooperación y promoción del comercio e inversiones. En ese marco, **rubricaron un protocolo fitosanitario para la exportación de peras y manzanas**, que permitirá el acceso de uno de los principales productos de las economías regionales de nuestro país al mercado chino. Posteriormente, se firmó un memorando de entendimiento entre los Ministerios para la cooperación veterinaria; y un convenio entre el INTA y la Academia China de Ciencias Agrícolas (CAAS) para promover la cooperación científico-técnica, incorporando nuevas áreas de trabajo, tales como mejora de cultivos, producción animal, algodón, maquinaria agrícola, siembra directa y floricultura.

Asimismo, **se anunció la conclusión de la negociación del Protocolo Sanitario para la Exportación de Sorgo** desde Argentina a China. Resta conocer la letra final del acuerdo, para evaluar si el mismo significará una real apertura de un mercado que se ha convertido en 2013 en el más importante del mundo, con compras por un millón de toneladas.

En relación, se planteó la necesidad de aumentar las exportaciones argentinas de productos lácteos, semen y embriones bovinos y caballos en pie, como así también lograr el acceso de nuevos productos que se encuentran en proceso de negociación con la Administración General

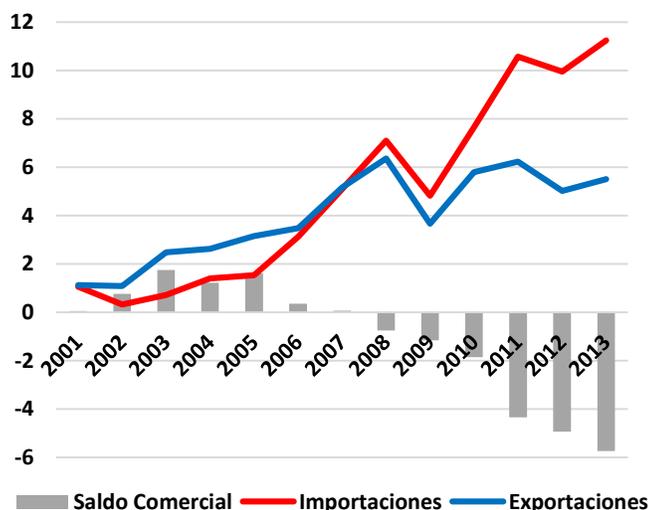
de Supervisión de Calidad Inspección y Cuarentena de China (AQSIQ), tales como arvejas secas, alfalfa, carne ovina, uvas de mesa, arándanos, cerezas, girasol confitero, y miel.

Xi Jinping arribó a Buenos Aires acompañado por una misión de más de 200 empresarios, quienes se reunieron con contrapartes locales. Según la Cancillería argentina, durante el Foro Empresarial Argentino-Chino 2014, se suscribieron 25 convenios comerciales entre empresas chinas y argentinas.

Argentina necesita de una profundización de sus vínculos políticos y económicos con China. Este país ha irrumpido en el escenario internacional, convirtiéndose en el segundo socio comercial de nuestro país, detrás de Brasil. En tiempos donde el financiamiento externo y las inversiones escasean, se debe aprovechar esta sintonía para fortalecer nuestras capacidades de oferta. No obstante, **si bien la relación comercial tiene un enorme potencial, deben señalarse una serie de aspectos preocupantes.**

Después de crecer sostenidamente hasta 2008, donde alcanzaron 6,3 mil millones de dólares, **las exportaciones argentinas a China se estancaron**, totalizando 5,5 mil millones de dólares en 2013. Por su parte, las importaciones de productos chinos desde Argentina crecieron casi ininterrumpidamente, llegando a duplicar el año pasado las exportaciones a ese origen (11,2 mil millones de dólares). De esta manera, **la relación comercial arroja un déficit creciente** para Argentina, que llegó en 2013 a 5,7 mil millones de dólares.

Relación comercial Argentina - China, en miles de millones de dólares

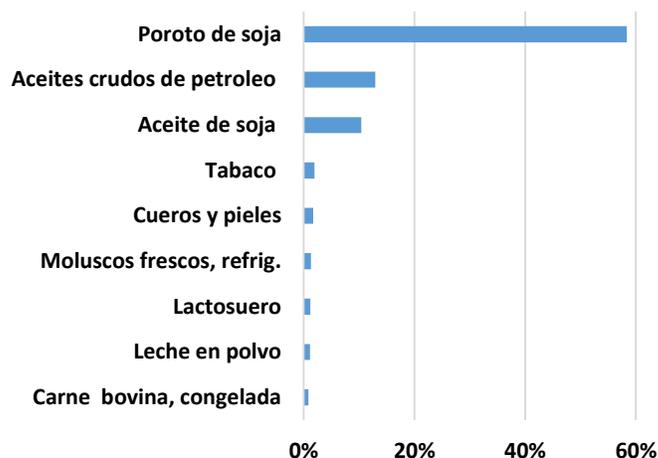


Fuente: Fundación INAI en base a Comtrade.

A su vez, **las ventas argentinas al mercado chino se encuentran muy concentradas en unos pocos productos**, principalmente de origen agrícola. Solo 9

productos explicaron el 90% de las exportaciones, con las ventas de poroto y aceite de soja explicando más de dos tercios del total. **Esta situación coloca a la Argentina en una situación de vulnerabilidad** ante las decisiones de política china, como la adoptada en 2010 para restringir las importaciones de aceite de soja.

Principales productos exportados por Argentina a China en 2013, % del total



Fuente: Fundación INAI en base a Comtrade.

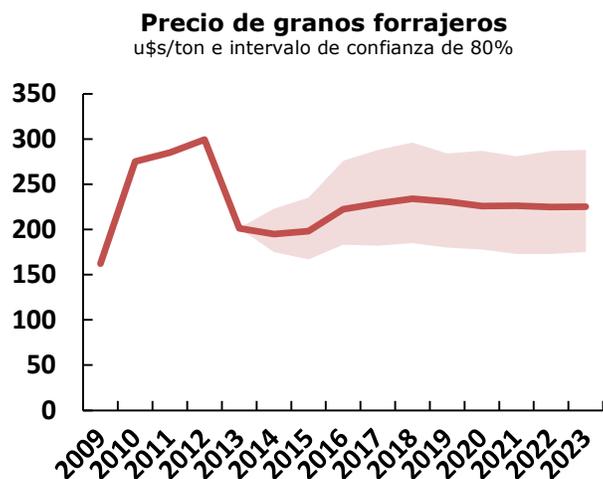
Las condiciones para la modificación de este patrón de comercio no surgirán de negociaciones bilaterales. Argentina representa apenas el 0,35% del comercio exterior chino. **El acercamiento deberá ser parte de una estrategia regional**, que disminuya la asimetría en la relación de poder entre las partes y permita a nuestro país desarrollar todo su potencial. **El Mercosur debe superar su estancamiento y dinamizar su agenda de negociaciones, con China como eje central.**

OCDE - FAO - PROYECCIONES

Visión a 2023

OCDE y FAO presentaron su nuevo informe de [Perspectivas Agrícolas 2014-2023](#). En ese período el documento espera que la demanda de productos agrícolas se mantenga firme, aunque crecería a menor ritmo que en la década pasada. Este escenario, sumado a -por el lado de la oferta- las cosechas récord observadas en 2013/2014, configura la dinámica esperada de los precios internacionales. **El estudio prevé que la actual tendencia a la baja de los precios internacionales de los granos se mantenga durante uno o dos años más** (Ver [nota](#) en este boletín), para luego estabilizarse en niveles mayores al período anterior a 2008 pero muy por debajo de los records recientes.

Por otro lado, se espera que la volatilidad de los precios internacionales se reduzca, debido a mejoras en la relación stock/consumo. Sin embargo, el documento mantiene un margen de incertidumbre en la expectativa de los precios esperados. Por ejemplo, **el índice de precios de los granos forrajeros pasaría de 201 dólares por tonelada en 2013 a 225 como promedio, pero con un nivel de confianza de 80% se encontraría entre 175 y 282 dólares.**



Fuente: FAO-OCDE Agricultural Outlook

Es interesante resaltar que **el trabajo prevé un crecimiento de la influencia de las políticas domésticas sobre las decisiones de producción.** Al respecto, dedica un apartado a las políticas de compras públicas para el mantenimiento de stocks, sobre las cuales destaca que pueden impactar en el comercio externo dependiendo el tamaño de la operación. Agrega que **la liberación de stocks puede tener consecuencias importantes, dependiendo de la escala y el intervalo de tiempo, pudiendo influenciar los niveles de precios y su volatilidad.**

Se espera que la producción mundial ganadera y de biocombustibles crezca a una tasa superior a la producción de granos, lo cual favorecería a los cereales forrajeros y las oleaginosas, en detrimento del trigo y el arroz. De ese modo, según las estimaciones de FAO y OCDE, la producción mundial de oleaginosas crecerá a un ritmo de 1,86% anual y la de granos forrajeros a 1,35%, mientras que el trigo se incrementaría sólo a 0,99% y el arroz a 1,15%. El incremento en la producción tendría lugar en aquellos países con menores restricciones dadas por la escasez de tierra o agua, y por los marcos normativos. **Entre los de mayor expansión productiva se destacan los países en desarrollo de Asia y América Latina.**

Dentro de las carnes, el mayor crecimiento sería para la carne aviar con 2,27% promedio anual, que pasaría al

frente de la porcina para convertirse en el producto cárnico más consumido. La carne bovina crecería a 1,34%, respondiendo a niveles de precios elevados, y el cerdo a 1,1%. La producción de leche también aumentaría aceleradamente, a 1,87%, con un crecimiento sostenido en la productividad, afectándose levemente los precios. India se convertiría en el mayor productor de leche del mundo, exportando un gran volumen de leche en polvo descremada.

Para el caso de Argentina, el estudio prevé un incremento de 39% de la producción de cereales, pasando de 45,5 millones de toneladas en 2013 a 63,3 millones en 2023; y 26% para las oleaginosas, aumentando de 58 millones de toneladas en 2013 a 73 millones al final del periodo. Se totalizaría así **una producción de granos de 136 millones de toneladas en 2023.** Las exportaciones de oleaginosas mostrarán un crecimiento de sólo 2 millones de toneladas, por lo que **la mayor parte de la nueva producción se procesará domésticamente,** alcanzándose un total producido de 43 millones de toneladas de harinas proteicas y casi 12 millones de toneladas de aceite vegetal, de los cuales **3,6 millones se destinarían a biodiesel.** La producción total de carnes pasaría de 5 a 6,3 millones de toneladas, llegando a 3,3 millones la carne bovina, 2,5 la carne aviar y a 429 mil toneladas la carne porcina. La producción de leche, por otro lado, alcanzaría los 15,9 millones de toneladas.

Un capítulo especial del informe se enfoca en las perspectivas para India con una visión optimista en cuanto al crecimiento de su producción y consumo. **Prevé una mejora de la nutrición y una diversificación en la dieta,** con aumento en el consumo de cereales, legumbres, leche y productos lácteos, frutas y verduras. El consumo de carne también aumentaría, pero seguirá estando entre los más bajos del mundo en términos *per cápita*. El país enfrenta, sin embargo, incertidumbres respecto al comportamiento macroeconómico, la sostenibilidad del crecimiento de los rendimientos y la viabilidad de los programas gubernamentales.

RUSIA - RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES

A río revuelto...

El primer ministro ruso, Dmitri **Medvedev**, ha firmado un [decreto](#) oficializando la **prohibición total de importar frutas, hortalizas, frutos secos, carne porcina, bovina y aviar (frescas o procesadas), leche, quesos, otros productos lácteos y pescado desde la Unión Europea, EE.UU., Australia, Canadá, y Noruega.** Se dispuso que la prohibición comience el día 7 de agosto y se prolongue al menos por un año.

La medida constituye una **represalia por las sanciones económicas que dichos países aplicaron en contra de Rusia**, por considerar que su Gobierno apoya a los separatistas pro rusos alzados contra Kiev en el este de Ucrania. Estas sanciones se han impuesto contra funcionarios, bancos, empresas y petroleras rusas.

Debe tenerse presente que **la UE es el principal proveedor de productos de origen agropecuario a Rusia con una cuota de mercado del 38% en 2013**. Además, la Federación Rusa es el segundo principal mercado para las exportaciones de alimentos de la UE sumando el 10% de los envíos. **El saldo comercial agroalimentario con Rusia es muy positivo para la UE con 13.000 millones de dólares en 2013**, resultado de exportaciones por 15.317 millones e importaciones por 2.270 millones. Los **principales productos europeos exportados a Rusia son queso, carne de cerdo, bebidas alcohólicas, frutas, y alimentos para animales**.

Los demás países afectados poseen porcentajes menores del mercado ruso de productos agrícolas: EE.UU. (4%), Australia (0,9%), Canadá (0,8%) y Noruega (0,1%). Washington afirmó que la prohibición tendrá un impacto poco significativo en su comercio exterior y los principales afectados serán los ciudadanos rusos.

En cambio, **la medida ha causado preocupación en las autoridades europeas**, quienes se encuentran estudiando los posibles efectos de la misma y el curso de acción a seguir, que podría incluir una denuncia ante la OMC. La ministra de Agricultura de España, Isabel García Tejerina, como ya había hecho el comisario europeo del ramo, Dacian Ciolos, recordó que **la Política Agrícola Común (PAC) tiene instrumentos de ayuda a los agricultores y ganaderos ante crisis como esta, como una reserva de fondos**. La UE ha estimado en **5.252 millones de euros el impacto del veto** en el conjunto del bloque. Los países que más se resentirán son Lituania (927 millones), Polonia (841 millones), Alemania (595), Holanda (528), Dinamarca (377), y España (338).

Esta situación **abre una oportunidad a los países latinoamericanos para el abastecimiento del mercado ruso**. En **busca de posibles oferentes** de productos, el director del Servicio ruso de Inspección Agrícola y Ganadera, Serguéi Dankvert, **se reunió con los embajadores de Ecuador, Chile, Argentina y Uruguay** en Moscú, y tenía previsto hacer lo mismo con representantes de **Brasil**, para abordar la **posibilidad de aumentar y diversificar sus importaciones desde la región**.

El **jefe de la delegación diplomática argentina, Pablo Anselmo Tettamanti**, expresó la voluntad de **comenzar "en breve" el suministro de nuevas partidas de productos agroalimentarios**, destacando

que Argentina está familiarizada con las reglas sobre seguridad en la producción de alimentos que rigen en la Unión Aduanera que integra a Rusia, Bielorrusia y Kazajistán.

Dankvert destacó que **Argentina podría aumentar sus suministros de carne bovina, porcina y aviar, quesos, leche en polvo, manteca, verduras y productos del mar**. Sin embargo, **no mejoraría las oportunidades de exportación para los productos del complejo cerealero-oleaginoso**.

El cuadro que sigue muestra los 10 primeros productos agrícolas con mayor comercio potencial entre el Mercosur y Rusia. Como se puede observar, cuatro de ellos (marcados en color) fueron cubiertos por la nueva medida de Rusia, de manera que tendrían grandes posibilidades de colocarse en ese mercado.

Rusia - Mercosur: 10 productos agrícolas con mayor comercio potencial indicativo

Millones de u\$s

Producto	Expo. MS a Rusia (b)	Impo. Total Rusia (M)	Expo. Total MS (X)	Comercio potencial indicativo (*)
240120 - Tabaco desvenado o desnervado	164	928	3.366	763
020329 - Las demás carnes cerdo, cong.	377	1.794	1.138	761
220421 - Los demás vinos; Mosto de uva	10	846	764	754
230990 - Las demás prep. alim. animal	1	577	838	576
210690 - Las demás preparaciones alimenticias	0	975	518	517
020230 - Carne bovina desh, cong.	1.840	2.348	6.447	508
020714 - Trozos y desp. gallo o gallina, cong.	150	618	4.362	468
230400 - Tortas de soja	13	402	18.371	388
040690 - Los demás quesos.	20	1.649	359	339
210111 - Extractos, esencias y concentrados de café	88	403	676	316

Fuente: Trademap. *: min(X-b; M-b)

Debe notarse que **el presidente ruso, Vladímir Putin, realizó el pasado 12 de julio una visita a Argentina**, donde fue recibido por su par, Cristina Fernández de Kirchner. La misma fue parte de una gira que el mandatario emprendió por Latinoamérica, con motivo de la reunión de los BRICS celebrada en Brasil. En Buenos Aires, **se reafirmó la relación "estratégica"** entre ambos países y se firmaron convenios de cooperación en materia penal y de energía atómica con fines pacíficos. Ambos presidentes **se comprometieron a fortalecer un comercio bilateral que ha crecido de la mano de las importaciones argentinas de petróleo ruso**. Las exportaciones a Rusia, por su parte, representaron en 2013 sólo el 0,9% de las ventas totales argentinas,

apenas superando los 725 millones de dólares. Los principales productos de exportación fueron frutas, lácteos y carne bovina.

UE - CARNES

Mejor acceso para la carne argentina

Tras la reciente publicación en el Boletín Oficial de la [resolución conjunta](#) entre los ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de Economía y Finanzas Públicas, será enviado a la Comisión Europea el **protocolo para aplicar a la Cuota 481 de carne de alta calidad engordada a corral (feedlot)**. Este trámite, que contempla los ajustes requeridos por la Comisión, es la antesala para la **aprobación definitiva del país como proveedor de esta carne**, que se espera se concrete en aproximadamente un mes.

Esta cuota, a diferencia de la Hilton que tributa un 20%, **no posee arancel**, por lo que **permite ingresar a la Unión Europea con carne de un alto precio**. Otra diferencia entre ambas radica en el método de asignación. Mientras la Hilton es asignada en porciones a cada una de las naciones participantes, en la denominada Cuota 481 se trata de una cuota general por la que compiten los países habilitados. El volumen de la misma es de 48.200 toneladas distribuidas en 4 trimestres de 12.050 toneladas cada uno, de junio a julio, siguiendo el calendario agrícola. Finalmente, también a diferencia de la Hilton, esta Cuota no tiene limitaciones de cortes. Debe destacarse el hecho de que **desde su creación la Cuota viene siendo subutilizada**. En el último período, el saldo sin cubrir fue de unas 6.000 toneladas. El resto fue aportado en un 50% por Estados Unidos, y luego Uruguay, Australia y en menor medida Canadá y Nueva Zelanda. La administración de la Cuota se realiza mediante el procedimiento de "primero llegado primero servido", que autoriza los ingresos al mercado a medida que llega la mercadería al puerto comunitario. El subsecretario de Ganadería, Jorge **Dillon, ha señalado que durante el año 2015, y por trimestre, se podría tener un acceso de entre 1.000 y 2.000 toneladas**. Destacó que para crecer habrá que ser muy precisos en la colocación y entrar en primer lugar, antes de que se agote el cupo de cada trimestre, de modo de evitar costos por demoras en el ingreso.

Existen varios requisitos exigidos por la Unión Europea para la importación de esta carne, pero Dillon es optimista, al considerar que **los feedlots argentinos están en condiciones de producir este tipo de carne sin problema**. Indicó que implica mayores costos, ya que son animales más grandes, con un tipo de alimentación más estricta que lo habitual. Actualmente no se producen por no tener demanda en el mercado argentino. Sin embargo, se trata de un negocio

importante para los establecimientos habilitados para la exportación a la Unión Europea que decidan participar de la Cuota 481.

Recordamos que esta **cuota fue establecida por la UE** como una alternativa **para evitar represalias por parte de EE.UU.**, en una controversia que surgió en la década del 80. En esa época, las autoridades europeas prohibieron la importación de las carnes cuyos animales hubieran sido alimentados o tratados con ciertas hormonas que fomentan el crecimiento. Un caso iniciado en el GATT y que luego pasó a la OMC, para ser finalmente [resuelto en 2009](#). El acuerdo alcanzado implicó que la UE mantendría su moratoria frente a las importaciones de carne con hormonas procedentes de los EE.UU., a cambio de que la carne estadounidense libre de hormonas reciba un acceso mejorado en el mercado europeo. A partir de 2010, y en escalones crecientes, la UE estableció una cuota anual de 45.000 toneladas de esas carnes sin tratamientos de las referidas hormonas de crecimiento. **Dicha cuota fue abierta a todos los proveedores que pudieran cumplir con los requisitos dispuestos, cuestión que Argentina ha logrado desde este año.**

MERCOSUR - UE

El turno de Europa

Finalmente, luego de una larga negociación, **los países miembros del Mercosur acordaron una lista única de ofertas arancelarias a ser intercambiada con los representantes de la Unión Europea**. Se espera que este paso signifique el ingreso a la recta final hacia la concreción de un Acuerdo de Asociación Birregional.

Si bien no se dieron detalles de la lista, se conoció que **la misma fue concertada durante la reciente Cumbre de Presidentes del Mercosur**, y abarcaría cerca del 90% del comercio con la UE. En la Declaración de Caracas, **los mandatarios expresaron su expectativa de que**, una vez que Bruselas concluya las consultas necesarias para la presentación de su oferta de acceso a mercados, **se fije fecha para el intercambio** de las respectivas propuestas.

Este intercambio **viene posponiéndose desde diciembre del año pasado**, debido a los obstáculos que encontró el Mercosur para arribar a un consenso sobre las rebajas arancelarias a ofrecer para el ingreso de los productos europeos. El Gobierno argentino fue muy criticado por sus socios, dado que su oferta nacional carecía de la ambición necesaria para hacer avanzar la negociación. Sin embargo, con el correr de 2014 Argentina fue flexibilizando su posición hasta que fue posible alcanzar una oferta única.

El Mercosur debe esperar ahora el visto bueno de la UE para concretar una nueva ronda de negociación.

No obstante, **se conoció que la UE estaría encontrando dificultades para finalizar su propia oferta.**

La presidenta brasileña, **Dilma Rousseff**, en un discurso ante la Confederación Nacional de la Agricultura (CNA), denunció que **la conversación está "estancada" por la reticencia de países como Francia, Hungría e Irlanda.** "Vamos a dejar de culparnos a nosotros porque estamos listos", dijo Rousseff. Sus palabras estaban dirigidas a Aécio Neves y Eduardo Campos, principales rivales en las próximas elecciones presidenciales, quienes notando las dificultades al interior del Mercosur se comprometieron, en caso de triunfar, a hacer "más flexible" las reglas del bloque para que Brasil pueda negociar acuerdos comerciales de forma independiente.

Del lado europeo, **el presidente de la Comisión Europea (CE)**, José Manuel Durao Barroso, reiteró su compromiso con la negociación, resaltando **que la UE y el Mercosur están de "novios" hace quince años y que "es momento" de formalizar la relación con un acuerdo comercial.** Según el político luso, estudios independientes demuestran que un acuerdo representaría para los países del Mercosur un crecimiento del producto interno bruto (PIB) por el orden de los 5.000 millones de dólares y un aumento de sus exportaciones hacia Europa cercano al 40%. Durao Barroso advirtió que "no se puede perder tiempo", pues en caso contrario "podemos llegar últimos" en la carrera por constituir nuevas asociaciones que ayuden a fortalecer el comercio. Por su parte, la ministra de Relaciones Exteriores de Italia, Federica Mogherini, indicó que bajo la actual presidencia de su país la UE dará prioridad a la finalización de los acuerdos comerciales pendientes, entre ellos el que se está negociando con el Mercosur.

Allanada la oferta mercosuriana, y a la expectativa de la europea, se espera que la negociación adquiera mayor impulso el próximo semestre cuando Brasil se haga cargo de la Presidencia Pro Témpore del Mercosur, actualmente en manos de Argentina.

Finalmente, se destaca que **la UE y Ecuador acordaron el pasado 17 de julio los términos que permitirán a Quito unirse al acuerdo comercial que Bruselas tiene con Colombia y Perú**, poniendo fin a un prolongado proceso de varios años. El tratado permitirá a Ecuador tener un mejor acceso al mercado europeo para sus principales productos de exportación, que incluyen pescado, plátanos, flores cortadas, café, cacao, frutas y frutos secos. Las negociaciones entre la UE y la Comunidad Andina se iniciaron en 2007. Ecuador había decidido retirarse de las conversaciones en 2009, mientras que Bolivia lo hizo el año anterior. En la región, la UE también posee acuerdos con Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, Chile y México.

G20

Comerciar para crecer

El pasado 19 de Julio tuvo lugar en Sídney la segunda reunión de ministros de Comercio de países del G20. Entre otros temas, se discutió sobre el rol de los acuerdos bilaterales, regionales y plurilaterales. Según el ministro australiano, Andrew Robb, quien presidió la reunión, estos acuerdos pueden alentar al cambio estructural doméstico y facilitar las negociaciones multilaterales, dado que muchas barreras ya serían reducidas para los socios comerciales.

Se debatió, además, sobre las barreras a las cadenas globales de valor. Al respecto la OCDE presentó en la reunión un [documento](#) con propuestas de política sobre el tema, destacando que **las medidas horizontales para toda la economía, como un ambiente económico y político estable, el desarrollo del capital humano, e infraestructura de transporte y comunicaciones constituyen políticas que han sido bien aceptadas, mientras que las políticas del tipo "elegir ganadores" tienden a distorsionar a la competencia internacional y son poco exitosas.**

Los ministros acordaron que las barreras al comercio en servicios afectan al crecimiento económico y deben ser limitadas tanto por reformas domésticas como por cooperación internacional.

Por otro lado, los participantes de la reunión reconocieron el valor de una OMC fuerte, que impulse el comercio por medio de reglas transparentes y universales, y se comprometieron a concluir la Ronda de Desarrollo de Doha. Además, **se reafirmó el compromiso asumido en San Petersburgo de frenar y retrotraer las medidas proteccionistas** introducidas a partir de la crisis financiera mundial.

Por último, se destacó que el comercio es un motor del crecimiento económico que crea empleos de calidad, y se debatió sobre los posibles cursos de acción para lograr incrementar el PBI en una meta de 2 puntos porcentuales por encima de la trayectoria actual. **Los ministros acordaron que los Líderes del G20 deberían tratar el tema del comercio como impulsor del crecimiento en la Cumbre del próximo noviembre.**

ARGENTINA - BIODIESEL

Conflicto en puerta

El pasado 21 de julio, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú (**Indecopi**), dio inicio formal a una **investigación por presuntas prácticas de subvenciones en el biodiesel (B100) que ingresa a ese país procedente de Argentina.**

El procedimiento se inició a instancias de la empresa Industrias del Espino S.A. (principal productor peruano de biodiesel a base de palma aceitera, que representó el 88% de la producción nacional del producto en 2013) y cuenta con el apoyo del resto de los productores.

Se denuncia que **el gobierno de Argentina concedería subvenciones a la producción de biodiesel**, las que se instrumentarían mediante disposiciones contenidas en un Acuerdo de Abastecimiento de biodiesel para su mezcla con combustibles fósiles, y a través de determinados beneficios fiscales para la promoción de la producción de biocombustibles otorgados a las empresas argentinas elaboradoras de biodiesel. Según surge del acta de inicio de la investigación, en 2013 las mismas habrían ascendido a 199,2 dólares por tonelada.

Otra medida inicialmente analizada por la Secretaria Técnica de la Comisión de Fiscalización de Dumping y Subsidios fueron **los diferenciales entre los derechos de exportación** aplicados a las ventas al exterior de biodiesel y de aceite crudo de soja. Sobre la misma **se descartó su inclusión por considerar que no constituyen una subvención** en los términos del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC.

En el procedimiento de investigación se considerará el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2013 para la determinación de la existencia, naturaleza y cuantía de las subvenciones; mientras que para la determinación de la existencia del daño y la relación causal se considerará el periodo comprendido entre enero de 2009 y junio de 2014.

Ahora **se abre una ventana de seis meses para que las partes interesadas presenten pruebas o alegatos**, prorrogable por tres meses adicionales.

Perú se ha convertido en un destino de importancia para el biodiesel argentino, acrecentándose aún más desde el cierre del mercado europeo. Durante **2013**, en base a datos de COMTRADE, se registraron **exportaciones por 198 mil toneladas y 183 millones de dólares**. Y entre enero y julio de este año, según datos de la AFIP, se exportaron unas 157 mil toneladas, por un monto FOB de 132 millones de dólares.

RESTRICCIONES A LAS EXPORTACIONES

Opciones para su disciplinamiento

Las restricciones a las exportaciones pueden exacerbar los efectos negativos sobre la seguridad alimentaria de los aumentos rápidos e inesperados de los precios de los alimentos. En un reciente trabajo publicado por el International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD) titulado "[Agricultural Export Restrictions, Food Security and the WTO](#)" se analizan los impactos de estas medidas sobre la

producción y el comercio internacional, y se exploran posibles disciplinas multilaterales que ayuden a mitigarlos.

De acuerdo al documento, **las restricciones a las exportaciones de productos agrícolas se encuentran "sub-reguladas" bajo los actuales acuerdos de la OMC.** Las disciplinas son débiles, e incluso han sido largamente ignoradas. No fue hasta la crisis alimentaria producida por los picos de precios de 2007/08, que la preocupación en torno a este tipo de medidas ganó notoriedad en el ámbito multilateral.

Aunque hay diferentes opiniones respecto de si las restricciones a las exportaciones han sido una de las principales causas de las crisis de precios de 2008 y 2011; la mayor parte de la literatura las considera un factor clave, que exacerbó la extensión de la crisis al establecer una presión adicional sobre los precios.

Debido a que situaciones como ésta son plausibles en el futuro, **es necesario contar con reglas que reduzcan los efectos negativos de las restricciones a la exportación** en la seguridad alimentaria.

Debe notarse que este trabajo se ocupa de las restricciones a las exportaciones como medidas de emergencia en reacción a un aumento significativo de los precios internacionales. Claramente, no se trata del caso de las restricciones que aplica el Gobierno argentino, vigentes ininterrumpidamente desde el año 2006.

Si bien las restricciones a la exportación pueden conducir a un aumento inicial del consumo interno, los autores concluyen que **en el mediano plazo los productores incorporarán en su decisión los impactos negativos de estas restricciones en su rentabilidad lo que seguramente conducirá a una menor producción local.** Desde un punto de vista estratégico, restringir las exportaciones **también reduce la confianza de los importadores en los mercados internacionales** como fuente de aprovisionamiento de alimentos.

Debido a que todos los países están preocupados por la seguridad alimentaria de su población, **comportamientos de este tipo puede generar reacciones en cadena que terminen agravando la situación inicial.**

Un shock inducido por un aumento de los precios internacionales puede inducir a un país a restringir sus exportaciones para evitar la transmisión de este aumento a los precios domésticos. Al restringir la oferta del producto, esta acción presiona a un mayor incremento del precio internacional lo que generará que otros países opten también por restringir sus ventas provocando un aumento aún mayor de los precios. **Los comportamientos individuales llevan a los países a una situación peor a la que quisieron evitar.** Tanto exportadores como importadores **podrían encontrarse mejor si hubiesen actuado en forma coordinada.**

Esto puede lograrse con reglas claras y compromisos asumidos en el ámbito multilateral.

Siguiendo la normativa vigente en la OMC **las restricciones a las exportaciones están prohibidas, salvo** cuando sean aplicadas **temporalmente para prevenir o remediar una escasez aguda** de productos alimenticios. Estas deben tomar debidamente en cuenta sus efectos en la seguridad alimentaria de los países importadores; y notificarse por escrito al Comité de Agricultura de la OMC, quien informará sobre la naturaleza de la misma al resto de los Miembros y abrirá una etapa de consultas.

El informe sostiene que **estas obligaciones no imponen demasiadas restricciones a un país que quiere limitar sus exportaciones**: el texto es tan ambiguo que su aplicación es prácticamente imposible, las obligaciones refieren sólo a consulta y notificación y no existen disciplinas para los derechos de exportación. **Hay una clara asimetría en cómo son tratadas las restricciones a las exportaciones y a las importaciones en la OMC.**

Con vistas a solucionar esta situación, **en el trabajo se proponen diferentes opciones que podrían considerarse para reformar las disciplinas actuales**: a) exceptuar de la imposición de restricciones a las exportaciones a las compras de alimentos realizadas por organismos internacionales para ser distribuidos como ayuda alimentaria; b) mejorar la aplicabilidad de normativa clarificando los términos usados y haciendo más efectivos los mandatos de consulta y notificación; c) limitar el impacto de los derechos y restricciones a la exportación en el mercado mundial, en lugar de disciplinar directamente el uso de las mismas; d) prohibir el uso de restricciones a la exportación, distintas de los derechos, a las exportaciones dirigidas a los países pobres importadores netos de alimentos; e) introducir estrictas disciplinas para las restricciones y los derechos de exportación; y f) **establecer una simetría completa en las regulaciones de restricciones a la importación y la exportación.** Esta última opción es la **más ambiciosa** de todas y significaría extender las provisiones vigentes para las importaciones a las exportaciones. Incluiría la consolidación de los derechos de exportación; la arancelización de todas las restricciones a la exportación; y la disminución de todos los derechos a la exportación, tanto los existentes como los surgidos de la arancelización. Deberían abrirse cuotas mínimas de exportación, con derechos más bajos, y diseñarse una cláusula de salvaguardia especial. Provisiones sobre trato especial y diferenciado deberían también ser implementadas.

Sin una conclusión de la Ronda Doha se hace difícil pensar en que alguna de esas opciones pueda hacerse realidad. Los países en desarrollo exportadores

de alimentos no aceptarían este tipo de disciplinas, resignando opciones de política, sin obtener ganancias significativas en otras áreas de la negociación. Podría buscarse el acuerdo de un código de conducta sobre su utilización en otros foros internacionales, como la FAO o el G-20. Sin embargo, cualquier acuerdo sin disposiciones legalmente aplicables sería de poca utilidad.

FAO - PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

Bajan los precios

El índice de precios de los alimentos que elabora FAO alcanzó en julio su nivel más bajo en 6 meses, retrocediendo 2,1% con respecto al mes anterior y 1,7% con respecto al mismo mes del año pasado. Cuando se analiza la composición del índice, se observa un alto grado de heterogeneidad en las tendencias. **El índice para los precios de los cereales es el que muestra un mayor retroceso**, siendo un 17% menor al de un año atrás, mientras que el índice para las carnes, en cambio, aumentó en 14%.

La caída del índice para los cereales refleja las recientes caídas en el precio internacional de maíz y trigo, **motivadas por una abundante oferta exportable.**

En el caso de las carnes, la suba se explicó fundamentalmente por la carne bovina, con fuerte demanda de importaciones por parte de China y un retroceso en la oferta australiana para reconstitución del stock.

Los aceites vegetales retrocedieron 4,1% con respecto a junio y 3% respecto al año pasado, lo que fue explicado fundamentalmente por las perspectivas de **producción de soja récord en EE.UU.**

Entre el resto de los componentes del índice, el precio de los lácteos retrocedió 4,4% respecto al mes anterior, con fuerte crecimiento en la producción de la UE y perspectivas favorables en Oceanía, y el azúcar aumentó 0,4% pero mostrando una alta variabilidad.

MERCOSUR

"Sacamos una declaración"

El pasado **29 de julio** se realizó la tanta veces postergada **Cumbre del Mercosur**. Como se recordará la misma inicialmente prevista para el 17 de diciembre de 2013 en Caracas, se aplazó para enero y luego para febrero de este año, quedando luego sin fecha en coincidencia con la crisis política venezolana.

Durante la reunión se produjo el **traspaso de la Presidencia Pro Tempore del bloque desde Venezuela a Argentina**, quien la ostentará hasta diciembre de este año. En términos comerciales, la cumbre no arrojó demasiados resultados.

Por el lado de **Brasil**, la presidenta Dilma **Rousseff** asistió con el propósito de **aprobar un tratado comercial este mismo año con la Alianza del Pacífico**, integrada por Chile, Perú, Colombia y México. Aunque la conformación de un mercado común en el subcontinente **está prevista para suceder en 2019**, según los tratados de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), **Brasil quiere adelantarla en los hechos**.

Tras la reunión, **el ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de Brasil, Mauro Borges**, dijo que **su país quiere adelantar a 2016 la vigencia de un área de libre comercio en América del Sur**, pero indicó que la "emergencia" causada por la agresión de "fondos buitres" a Argentina ocupó el temario de la reciente Cumbre de Caracas y **el asunto no fue tratado con profundidad pese a la buena recepción que tuvo**. El ministro indicó que la propuesta en relación a esos acuerdos de complementación fue la de acelerar los procesos de desgravación.

Por su parte, **Paraguay** propuso **extender hasta el 2030 el plazo de vigencia del régimen de normas de origen**, disposición que habilita que los productos fabricados en dicho país tengan hasta el 60% de componentes de países que no conforman el bloque y la pieza final sea reconocida como producto local.

También planteó que la **importación de bienes de capital y de productos de telecomunicaciones tenga un régimen diferenciado hasta el 2030**, al igual que el **régimen especial de importación y de admisión temporaria**. Además, propuso la **extensión de excepciones para una lista de productos que el país considera esenciales**. Si bien se aprobó, este planteo generó **controversia**, ya que Argentina y Brasil quieren que el proceso de integración aduanera plena concluya para 2019.

En cuanto a **Argentina**, se **dedicó casi exclusivamente a buscar apoyos por la cuestión de la deuda externa** y el conflicto con los denominados fondos buitres. Previo al encuentro, la ministra de Industria de Argentina, Débora Giorgi, señaló que como bloque el Mercosur tiene más importaciones que exportaciones, y estas cada vez con más valor agregado, por lo que se debía ir hacia una mayor integración productiva. Destacó que el bloque creció enormemente, pero el comercio intrazona es de solo el 18% de su comercio total -contra, por ejemplo, el 64% de la Unión Europea- por lo que se tiene un enorme campo y una gran oportunidad para seguir desarrollándose.

La realidad del bloque puede ser bien ilustrada por una frase que dejó el presidente de **Uruguay**, José **Mujica**: **"Cuando regreso a Uruguay la gente me pregunta qué decidimos... Yo que sé que decidieron... Sacamos una declaración"**.

NUEVO REGIONALISMO

Mega-regionales y OMC

El 29 de julio se llevó a cabo una mesa redonda organizada en la OMC por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto del Banco Asiático para el Desarrollo (ADB) y el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sustentable (ICTSD) denominada "[Mega-Regionales y el futuro del Sistema de Comercio Multilateral](#)". En la misma participaron un grupo de expertos tanto de diversas ONG internacionales como del sector público.

Entre los temas debatidos, se trató el impacto de estas negociaciones para el comercio global como para los países que quedaron fuera de las mismas. Con respecto a ello, Bernard Hoekman (European University Institute) mencionó que **todavía no se conocen las consecuencias para el comercio, pero afirmó que van a existir costos para los países excluidos**. Destacó que la actual maraña de acuerdos (el "noodle bowl") genera costos de transacción. Si los mega-regionales permiten reducirlos, sería positivo para el comercio. Sin embargo, **muchas de las respuestas dependen de en qué medida los nuevos acuerdos sean capaces de avanzar en temas regulatorios**.

Para el Dr. Uri Dadush (Carnegie Endowment for International Peace), el problema del desvío de comercio no es de gran importancia en estos acuerdos. Esto se debería a que más importante que el tema arancelario es el establecimiento de nuevas reglas, lo que no sería directamente discriminatorio. Lo que sí puede generar un efecto hacia terceros países es la creación de espacios de inversión más favorables, lo que a su vez impactaría en las competitividades relativas. Por otro lado, **subrayó que si bien al mirar el comercio como un todo los cambios que se están negociando para las barreras arancelarias no son elevados, pueden ser de importancia en algunos sectores, como la agricultura**.

Entre los consejos para los países de ingreso medio que quedaron afuera de las negociaciones, **diferentes panelistas resaltaron la necesidad de una mayor proactividad en el marco de la OMC**. Por otro lado, se destacó la **importancia de acelerar reformas domésticas para mejorar la competitividad**. Por su parte, el Dr. Harsha V. Singh (ICTSD) recomendó a los países estar **alerta ante la posible erosión de preferencias**. Agregó que las economías de ingreso medio deben prepararse para el nuevo contexto, con el fin de enfrentar el desvío de comercio. Describió además a las barreras no arancelarias por medio de tres componentes: Reducción de costos; Liberación de mercados restringidos; y Nivel de los estándares y de las evaluaciones de conformidad. Este último sería el tema

de mayor importancia para los países fuera de las negociaciones. **Si buscan mantenerse dentro de la nueva configuración del comercio mundial, los países que no están negociando deberían mejorar las capacidades para cumplir con los nuevos estándares.**

Entre algunos panelistas se mostró cierto escepticismo con respecto al cierre de los acuerdos, o al menos con respecto a qué parte de los objetivos originales se lograrían cumplir. Dadush citó como ejemplo a la falta de la aprobación de la *Trade Promotion Authority* (o *Fast Track*), lo que evidenciaría en EE.UU. cierta falta de consenso sobre las reformas comerciales. Por su parte, Hoekman mencionó que el fracaso en las negociaciones a veces ocurre citando, entre otros ejemplos, el caso del ALCA. Sin embargo, el acuerdo entre la UE y EE.UU., el denominado TTIP, tendría características diferentes, por lo que sería interpretado más adecuadamente como un proceso. No se trataría de una negociación tradicional en la que todos los resultados se plasmarían en un acuerdo escrito. En cambio, implica un proceso de trabajo en conjunto entre los reguladores. De ese modo, **incluso si el “paraguas” del TTIP no se concretara, las líneas de trabajo conjunto entre los organismos de regulación podrían continuar.** Dadas las características de los acuerdos y el tamaño de los actores involucrados, Peter Draper (South African Institute of International Affairs) opinó que puede ser más fácil lograr un acuerdo en el Acuerdo Transpacífico (TTP) que en TTIP.

En cuanto al rol de las negociaciones multilaterales, Hoekman resaltó que **existen grandes temas que no van a desaparecer con los acuerdos mega-regionales, entre los que incluyó a la ayuda agrícola, antidumping, subsidios en general y la política industrial. Por lo tanto, la negociación en el marco de la OMC es una necesidad que no se puede obviar.**

UE - BIOCOMBUSTIBLES

Nueva investigación

Ante la inminente expiración de las medidas antidumping y los derechos compensatorios impuestos por la Unión Europea a las importaciones de biodiesel proveniente de Estados Unidos, la Comisión Europea (CE) acogió el reclamo de la

European Biodiesel Board (EBB) y **publicó los anuncios de reconsideración de la expiración para ambas medidas.**

La EBB presentó, meses atrás, una solicitud ante la CE para que dichas medidas fueran prolongadas porque **su eliminación “acarrearía probablemente la reaparición del dumping, la subvención y el perjuicio para la industria de la UE”.**

Se ha considerado la existencia de suficientes indicios razonables de que, si se permite la expiración de las medidas, es probable que el nivel actual de importaciones en la UE del producto objeto de reconsideración procedente del país afectado aumente hasta alcanzar un nivel de precios perjudicial.

Debe recordarse que **en marzo de 2009 la CE estableció las primeras [medidas provisionales](#), que luego se convirtieron en [definitivas](#) durante cinco años, y que imponían aranceles especiales a las importaciones de biodiesel desde Estados Unidos para frenar el efecto de las subvenciones en origen y el dumping sobre la industria europea.**

Ahora **la CE evaluará si existe continuación o reaparición del dumping y de la subvención** e investigará a los productores-exportadores de EE.UU. y a los importadores no vinculados con ellos.

En caso de que se confirme la probabilidad de continuación o reaparición del dumping, de la subvención y del perjuicio, se evaluará si el mantenimiento de las medidas es de interés de la UE.

Por último, **este procedimiento de reconsideración por expiración no conducirá a la modificación de las medidas vigentes, es decir su cuantía, sino a la derogación o el mantenimiento de las mismas, usualmente por otro periodo de 5 años.**

En caso de que se verifique la inexistencia de daño o amenaza de daño y **se decida derogar las medidas, EE.UU. podrá volver al mercado europeo, llenando el vacío que de cierta forma han dejado Argentina e Indonesia,** afectados por medidas antidumping desde el año pasado. De todas formas, **es difícil que se deroguen dichas medidas,** dado que por un lado EE.UU. no ha abandonado su política de subsidios a los biocombustibles, mientras que por el otro, la UE se ha mostrado permeable al reclamo de su industria interna, la cual ha crecido bajo el amparo de desembolsos y protecciones gubernamentales.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, Valor Carne, O Globo, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.